



Asamblea General

Distr. general
13 de octubre de 2000
Español
Original: ruso

Quincuagésimo quinto período de sesiones
Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)
Tema 82 del programa
Efectos de las radiaciones atómicas

Carta de fecha 12 de octubre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Belarús ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto un mensaje dirigido a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo quinto período de sesiones por un grupo de científicos belarusos (véase el anexo).

Mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 82 del programa.

(Firmado) Serguei **Ling**
Embajador extraordinario y plenipotenciario
Representante Permanente de la República de Belarús
ante las Naciones Unidas

Anexo de la carta de fecha 12 de octubre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Belarús ante las Naciones Unidas

Mensaje de un grupo de científicos de la República de Belarús a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo quinto período de sesiones

Tras haber estudiado cuidadosamente el anexo J del informe del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas correspondiente al año 2000, titulado “*Exposures and effects of the Chernobyl accident*”, relativo a las consecuencias para la salud de la catástrofe de Chernobil, que se presentó a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo quinto período de sesiones, nosotros, un grupo de científicos de la República de Belarús, nos dirigimos a la Asamblea General con el pedido de postergar el examen de dicho anexo hasta después del año 2000.

Nuestro pedido obedece a que en el anexo se presenta información incompleta, no siempre objetiva y plagada de inexactitudes, particularmente en relación con las consecuencias de la catástrofe de Chernobil para la salud de la población de la República de Belarús.

Es difícil exagerar la importancia de semejante informe. Indudablemente, deberá ser objeto de un atento examen en el actual período sesiones de la Asamblea General y orientará las actividades de los especialistas, las organizaciones internacionales interesadas y los gobiernos de los países del mundo. Comprendemos y celebramos las intenciones del Comité Científico y sus esfuerzos por presentar un panorama completo y objetivo de los niveles de exposición a la radiación y de las consecuencias de la catástrofe para la salud. Sin embargo, objetivamente no se puede considerar que esta compleja tarea se haya finalizado en lo tocante a Belarús.

El motivo principal por el cual el anexo J no satisface totalmente a los científicos belarusos es el hecho de que el Comité no tuvo en cuenta una serie de importantes resultados obtenidos en Belarús. Se trata, en primer término, de nuevos datos científicos, en particular epidemiológicos, y de los resultados del estudio de las consecuencias teratogénicas y genéticas de la catástrofe de Chernobil, obtenidos en los últimos años y dados a conocer en importantes foros internacionales.

Cabe señalar que los científicos belarusos no tuvieron la oportunidad de estudiar el informe sino hasta demasiado tarde. El 28 de septiembre el anexo J fue objeto de una discusión a fondo con el Presidente del Comité Científico, Sr. Holm, durante la cual pudimos exponer nuestras observaciones. El Sr. Holm convino con una serie de observaciones de la parte belarusa. Ambas partes llegaron a un entendimiento sobre la necesidad de asegurar una cooperación directa entre el Comité Científico y la República de Belarús, y de continuar las investigaciones científicas de la catástrofe de Chernobil, en primer término mediante programas internacionales a largo plazo para reducir la incertidumbre en la evaluación de los niveles de exposición, así como en el campo de la epidemiología y la genética.

Tenemos fundamentos de peso para suponer que la aprobación por tan alto foro del informe en cuestión podría perjudicar los esfuerzos de Belarús y de otras partes

interesadas encaminados a superar las consecuencias de la catástrofe de Chernobil y afectar los programas de investigación científica y la asistencia internacional, como así también, en última instancia, repercutir negativamente en la vida de los millones de personas que siguen sufriendo penurias y privaciones como resultado de la catástrofe.

Por otra parte, es difícil exagerar la importancia que podrían tener para la humanidad el estudio científico de la catástrofe de Chernobil y la experiencia recogida en la lucha por superar sus consecuencias, si llegaran a producirse accidentes nucleares.

Consideramos que el anexo J del informe del Comité Científico en su forma actual no puede ser examinado por las Naciones Unidas como documento oficial que presente objetiva y cabalmente las consecuencias para Belarús de la catástrofe de Chernobil. Los científicos y especialistas de la República de Belarús están dispuestos a presentar y examinar los datos científicos que no fueron tenidos en cuenta por el Comité Científico, con el fin de ayudar al Comité a terminar de preparar su informe.

En relación con ello pedimos encarecidamente que se tome nota del anexo J del informe del Comité Científico correspondiente al año 2000 y se recomiende al Comité que continúe su labor en relación con el anexo para que la Asamblea General lo examine en su quincuagésimo sexto período de sesiones.

(Firmado) V. I. **Ternov**

Presidente de la Comisión Nacional de Defensa contra
la Radiación de la República de Belarús, profesor

(Firmado) E. F. **Konoplya**

Presidente del Consejo de Coordinación de la República de Belarús en
materia de cuestiones científicas relacionadas con las consecuencias
de la catástrofe de Chernobil
Director del Instituto de Radiobiología de la Academia Nacional
de Ciencias, académico, profesor

(Firmado) V. A. **Ostapenko**

Director del Instituto de Investigaciones Clínicas de
Radiomedicina y Endocrinología, profesor

(Firmado) Y. E. **Koenigsberg**

Director Adjunto del Instituto de Investigaciones Clínicas de
Radiomedicina y Endocrinología, profesor

(Firmado) A. E. **Okeanov**

Jefe de Departamento del Instituto de Oncología y Radiología, profesor